

**ACTA Nº 11/19  
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA  
DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2019**

**ASISTENTES**

**PRESIDENCIA**

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

**VICEPRESIDENCIA**

Concejala Doña Paloma del Nogal Sánchez

**VOCALES**

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez  
Concejal Don Félix Meneses Sánchez  
Concejala Doña María Sonia García-Dorrego Hernández  
Concejal Don Javier Martín Navas  
Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra  
Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría  
Concejala Dña. Jacqueline Martín Álvarez  
Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín  
Concejala Dña. Eva Arias Aira  
Concejal Don José Antonio Herráez Martín  
Concejal Don Alberto Burgos Olmedo

**SECRETARIO**

Don Israel Muñoz Rodríguez

**TÉCNICA**

Doña Nuria Arroyo Martín

-----

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y seis minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, se reúne, en el Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de sesión anterior.
- 2.- Juventud
  - 2.1.- Proyecto Emprendedoras Innovadoras TIC (EITIC)
- 3.- Accesibilidad
  - 3.1.- Mercadillo Solidario de Navidad
- 4.- Asuntos de Presidencia
- 5.- Ruegos y preguntas

## **1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

El acta fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se trataron los siguientes puntos del orden del día resultando los siguientes:

## **DICTÁMENES**

### **2.- Juventud**

#### **2.1 Proyecto Emprendedoras Innovadoras TIC (EITIC)**

La vicepresidenta de la Comisión expuso cómo desde el área de Igualdad se plantea la implementación del proyecto Emprendedoras Innovadoras TIC (EITID). El objetivo principal del mismo es lograr mayores cuotas de igualdad entre hombres y mujeres para lo cual se pretende aumentar las capacidades de mujeres en situación de especial vulnerabilidad en el manejo y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Para poder lograr este objetivo se quiere implementar un taller de formación de seis horas distribuido en dos días, en horario de mañana, que tendrá lugar en la primera quincena del mes de enero en el espacio CyL Digital. En este taller participará un máximo de ocho mujeres y será impartido por voluntarios de la Fundación Cibervoluntarios, por lo que no supone coste alguno para el Ayuntamiento.

Este punto quedó dictaminado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

### **3. Accesibilidad**

#### **3.1 Mercadillo Solidario de Navidad**

Dentro de la Campaña Ávila es Navidad, se propone realizar un Mercadillo Solidario en el que participen aquellas asociaciones pertenecientes a los diferentes Consejos Municipales con la venta de productos realizados en las mismas y/o que persiguen fines solidarios.

Se proponen las fechas 21, 27, 28 de diciembre y 4 de enero.

La ubicación será el Mercado de Abastos.

Han confirmado su participación en dicho mercadillo las siguientes asociaciones: Pronisa Plena Inclusión, Faema Salud Mental, Fundabem, Prokarde, Manos Unidas, Alcer, Trabajo Solidario, Proape, Asociación Española Contra el Cancer y Overcome.

Para anunciarlo se harán dos roll up que se pondrán en sendas entradas al Mercado. Tienen un coste de **145,20 euros**.

Se dictaminó favorablemente esta actividad, por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

### **4.- Asuntos de Presidencia**

#### **4.1 Ganadores del VIII Concurso de Medios de Comunicación "Diversidad e Inclusión".**

La presidenta de la Comisión dio cuenta del fallo del jurado del VIII Concurso de Medios de Comunicación "Diversidad e Inclusión", explicando que El pasado 14 de noviembre de 2019 finalizaba el plazo de presentación de candidaturas al VIII Concurso de Medios de Comunicación "Diversidad e Inclusión". En total se presentaron un total de siete trabajos, dos de radio y cinco de prensa, no existiendo en esta edición ninguna candidatura en la categoría de televisión.

Los trabajos fueron enviados por el secretario a los miembros del jurado que ha estado compuesto por dos representantes de BBVA, como entidad patrocinadora, tres representantes del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad, (en esta ocasión han sido de las asociaciones Respirávila, Adema y Aspace), un representante del CERMI, un representante de la Asociación de Periodistas de Ávila y la Teniente de Alcalde de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, quien no ha participado en la votación.

Los votos fueron emitidos por correo electrónico finalizando la recepción de los mismos el pasado día 5 de diciembre.

Debido a que no se presentó ninguna candidatura para la modalidad de televisión y atendiendo a la finalidad de los premios, tras ser consultada la entidad patrocinadora, se acordó otorgar dos premios de prensa, ya que era la modalidad en la que más candidaturas se habían presentado.

Así pues, los premiados son los siguientes:

##### Modalidad de Radio

Coloquio Debate electoral Plena Inclusión "Tu voto cuenta", emitido por Cope Ávila el 22 de mayo de 2019. Con cuatro votos

##### Modalidad de Prensa

Reportaje: El lujo 21. Talentos diferentes para diseños de lujo. Publicado en la Revista Nuestro Tiempo de la Universidad de Navarra en octubre de 2019. Con cuatro votos.

Reportaje – entrevista: Fernando Riaño "Me considero un aprendiz de mucha gente con la que he tenido la suerte de trabajar". Publicado en la Revista Nuestro Tiempo de la Universidad de Navarra en noviembre de 2019. Con dos votos

El fallo se les comunicará a los premiados en próximas fechas y se darán a conocer en rueda de prensa. A finales de enero o principios de febrero se organizará el acto de entrega de premios que tendrá lugar en el palacio de Superunda.

#### **4.2 Entrega del listado de obras prioritarias de accesibilidad**

Se hace entrega del listado de obras prioritarias para la mejora de la accesibilidad en el municipio de Ávila, que fue solicitado por el grupo municipal de Ciudadanos en la comisión del mes pasado. Es un listado modificable, ya que pueden surgir obras de urgencia, como por ejemplo creación de vados para plazas de personas con movilidad reducida o aquellas que cualquier grupo municipal detecte. Estas intervenciones serán ejecutadas por el servicio municipal de obras y si hay un volumen mayor de intervenciones se valorará sacarlo a licitación o incluirlo dentro del plan de aceras.

El concejal José Antonio Herráez pidió que se tenga en cuenta intervenir en la mejora de la accesibilidad del aparcamiento del Rastro, especialmente en la modificación de las puertas del ascensor y de la entrada peatonal que no dejan espacio libre para la apertura de ambas.

## 5.- Ruegos y preguntas

El primero de los temas que planteó Alberto Burgos en su turno de palabra fue que el local de la asociación de vecinos del Seminario no tienen la cesión por escrito del local, a lo que fue respondido por la presidencia que debe ser un tema bastante frecuente, especialmente con asociaciones de vecinos, que se revisará el estado de la cesión de los inmuebles municipales.

También preguntó cuándo se va a hacer la formación en materia de violencia de género para la Policía Local, a lo que fue respondido por la presidencia que se implementará en enero.

El representante del grupo municipal de Ciudadanos expuso que les han llegado quejas de que los jóvenes no conocen las actividades que se realizan desde el área de Juventud. La responsable de esta área tomó la palabra para informar que todas las actividades se publican en redes sociales, se distribuye la información en los centros educativos y en las antenas informativas, la web del Ayuntamiento, cartelera, etc. La presidencia propuso que se puede hacer una campaña específica de información de estas actividades, que se estudiará y se plantearán nuevas alternativas así como el incremento de las existentes.

A continuación tomó la palabra la concejal socialista Azucena Jiménez, quien solicitó que se comunique a los grupos políticos los premiados del Concurso de Medios de Comunicación, así como la fecha, hora y lugar de entrega de los premios.

También planteó que se incluya en los presupuestos del próximo año una partida para la celebración de Cenas de Nochebuena y Nochevieja para personas en soledad, que se elabore un censo que recoja a esta población, como medidas para desarrollar la moción aprobada en el mes de julio respecto a personas en soledad. Paloma del Nogal informó que desde el Centro de Mayores Jesús Jiménez Bustos existe un programa de voluntariado de acompañamiento a personas en soledad.

Azucena Jiménez pidió información sobre los huertos municipales, a lo que fue contestada que actualmente existe uno destinado a juventud y otro dedicado a una actividad intergeneracional con personas mayores.

Igualmente preguntó sobre el Consejo Municipal de Juventud, a lo que fue respondida por Nuria Arroyo que no existe desde hace nueve años, porque hubo problemas y las asociaciones decidieron que era mejor eliminarlo. Es necesaria una implicación directa de las asociaciones juveniles y se les podría plantear para ver si ahora lo quieren.

También quiso informarse la edil socialista sobre la caseta para el punto violeta a lo que la vicepresidenta la Comisión informó que está pendiente de adquirirse a través de la tramitación de un contrato menor y que se ha pedido que disponga de ruedas para que sea más fácil trasladarla.

El grupo socialista solicitó que se incluya en el plan de drogodependencia las casas de apuestas, regulando su ubicación, publicidad, etc. a lo que la presidenta mostró sus dudas en cuanto a que es un tema que ya cuenta con una amplia regulación a otros niveles normativos y por lo tanto su inclusión en el plan de drogodependencias no podría contemplar medidas más restrictivas que las que aparecen en la regulación estatal y autonómica.

Se preguntó por el estado del acuerdo marco. A lo que la presidencia respondió que se ha concedido para cuatro años con el mismo importe, con pagos trimestrales en vez de anuales y que a primeros de año se tendrá una reunión con la consejera para plantearla las necesidades existentes.

Por último Azucena Jiménez también preguntó sobre qué uso se le va a dar a la antigua residencia Arturo Duperier, a lo que la presidenta respondió que primero se la tienen que ofrecer al Ayuntamiento y luego valorar si le interesa o no al Consistorio.

Por parte del grupo municipal Popular la primera pregunta planteada fue si se va a hacer Gala de Juventud, a lo que Paloma del Nogal contestó que este año no pero que sí que se celebrará en el primer trimestre de 2020, apostillando la técnica de Juventud que se está pendiente del veredicto del jurado de dos concursos.

Se preguntó por qué no se ha llevado a cabo el programa de movilidad para mayores, a lo que la concejala de Servicios Sociales explicó que hay que hacerlo a través de contrato menor y no se ha podido tramitar antes.

Por lo que respecta a los afectados por iDental la concejala Inmaculada Pose pregunta que si se han puesto en contacto los Ceas, a lo que la presidencia responde que tienen instrucciones para llevar este tema y que las personas afectadas pueden llamar aunque aún se está pendiente de la Junta de Castilla y León.

La concejala popular preguntó que por qué se había asignado a Cruz Roja el roscón solidario, a lo que la presidencia respondió que esa fue una decisión de comercio ya que no había ninguna asociación del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad interesada. Inmaculada Pose solicitó que se envíe correo por parte de la Secretaría del Consejo para informar a las asociaciones sobre este tema y que al próximo año se utilicen unos criterios objetivos.

Inmaculada Pose también pidió que se explicase por qué Igualdad ha pasado a depender de Juventud. La respuesta de la presidenta fue argumentada en base a que los Servicios Sociales están muy saturados y que la razón que ha primado a la hora de tomar esta decisión ha sido la operatividad de las gestiones.

Por último desde el grupo municipal popular también se preguntó sobre el Convenio Marco, afirmando que si se ha concedido la misma cantidad de dinero que otros años es necesario que exista una reorganización de los Servicios Sociales. La presidenta afirmó que la reorganización está en mente, el problema es que la coordinadora está de baja y no se puede afrontar esa reorganización hasta que ella se incorpore. También está pendiente una reunión con la Junta de Castilla y León para ver cómo se organizan en otras localidades donde están al día en la tramitación. De igual modo, Ángela García incitó a que se aporten ideas, a lo que Inmaculada Pose sugirió que se apliquen medidas para la gestión eficaz del tiempo de atención a los usuarios de los Servicios Sociales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y dieciseis minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº  
La Presidenta

Ávila, 18 de diciembre de 2019  
El Secretario de la Comisión,